

Glosario de Términos

Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares 2016-2017

Enero, 2020



Buenas cifras,
mejores vidas

Glosario de Términos

1. **Agregado económico.-** Medidas que agrupan o suman diversas actividades de los agentes económicos realizadas en un país.
2. **Asalariado.-** Es aquella persona que recibe un salario o sueldo como contraprestación de la actividad laboral que realiza.
3. **Asimetría.-** Se refiere a algo no simétrico es decir que es desigual, irregular o desequilibrado.
4. **Autoconsumo.-** Se refiere a los bienes producidos para uso final propio por alguno o algunos miembros del hogar y consumidos por los mismos.
5. **Autoidentificación étnica.-** Se refiere a como una persona se autocalifica según su pertenencia étnica.
6. **Brecha de género.-** Diferencia entre la tasa masculina y femenina en la categoría de una variable. Cuanto menor sea la brecha más cerca se está de la igualdad social.
7. **Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL).-** Es una herramienta que sirve para la presentación de los resultados de las EUT con enfoque de género, sus bases conceptuales son consistentes con el SCN 2008, y con las recomendaciones de la OIT.
8. **Clasificación Central de Productos (CPC).-** Es una clasificación completa de productos que abarcan los bienes y servicios. Suministra un marco general para la comparación internacional de datos procedentes de los diversos tipos de estadísticas relacionados con los bienes, servicios y activos.
9. **Clasificación Internacional Industrial Uniforme de las Actividades Económicas (CIIU).-** Clasificador que permite la comparación internacional de las estadísticas nacionales distribuyendo los datos económicos según categorías de actividades con tecnología e insumos análogos.
10. **Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO).-** Es un sistema de organización de datos e informaciones sobre las diferentes ocupaciones de la población económicamente activa de un país, región, empresa o sector; facilita un marco para el análisis, la agregación y la descripción de los contenidos del trabajo en una serie de grupos definidos claramente en función de las tareas que comporta cada empleo; tiene su sustento técnico en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO 08 preparada por la Organización Internacional del Trabajo OIT.
11. **Contribuciones sociales de los empleadores.-** Las contribuciones sociales de los empleadores son contribuciones sociales a pagar por los empleadores a los fondos de seguridad social o a otros sistemas de seguros sociales relacionados con

el empleo con el fin de asegurar las prestaciones sociales para sus asalariados (SCN 2008).

- 12. Consumo de capital fijo.-** El consumo de capital fijo es la disminución, durante el período contable, del valor corriente del stock de activos fijos que posee y que utiliza un productor, como consecuencia del deterioro físico, de la obsolescencia normal o de daños accidentales normales (SCN 2008).
- 13. Consumo intermedio.-** Valor de los bienes y servicios consumidos por un proceso de producción, como son las materias primas, combustibles, papelería, rentas y alquileres, honorarios etc., valorados a precios del comprador.
- 14. Costo de reemplazo en el trabajo no remunerado.-** Es la cantidad monetaria necesaria para adquirir un servicio similar en el mercado al que se tiene dentro del hogar. En este contexto, es el valor monetario que se requiere para contratar la fuerza de trabajo necesaria para realizar las labores domésticas o de cuidados en el hogar.
- 15. Cuentas corrientes.-** Son aquellas que registran la producción de bienes y servicios, la generación de ingresos en el proceso productivo, la subsiguiente distribución y redistribución de los ingresos entre las unidades institucionales y su utilización para propósitos de consumo o de ahorro (SCN 2008).
- 16. Cuenta satélite.-** Es una extensión del Sistema macroeconómico de Cuentas Nacionales, que se elabora para representar ciertos campos específicos de la actividad económica que la Contabilidad Nacional no los describe.
- 17. Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares.-** Es un conjunto de estadística de síntesis con información sobre valoración del tiempo destinado a las actividades domésticas, cuidado y apoyo a la comunidad realizadas por los miembros de los hogares que no reciben ningún tipo de pago económico; estas actividades no remuneradas se encuentran fuera de la frontera de producción de la Contabilidad Nacional.
- 18. Economía feminista.-** Es una corriente de pensamiento socioeconómico que incorpora al análisis económico el estudio de las desigualdades de género.
- 19. El precio de un bien o servicio.-** Se define como el valor de una unidad de ese bien o servicio (SCN 2008).
- 20. Empleo registrado en la seguridad social.-** Es el conjunto de personas en edad de trabajar que en el mes de referencia realizaron una actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o beneficios, que se encuentran registradas en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).
- 21. Encuestas de Condiciones de Vida (ECV).-** Esta investigación permite obtener indicadores sobre los niveles de vida y el bienestar de la población relacionando varios factores como educación, salud, pobreza e inequidad para la aplicación de política pública. La ECV incluye temas nuevos como hábitos, prácticas y uso

del tiempo de los hogares, bienestar psicosocial, percepción del nivel de vida, capital social, seguridad ciudadana y retorno migratorio.

22. **Encuesta de Uso del Tiempo (EUT).**- La Encuesta de Uso del Tiempo genera información sobre la asignación del tiempo de los individuos para actividades remuneradas, no remuneradas y de tiempo libre, proporcionando insumos para el análisis y formulación de políticas públicas.
23. **Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).**- La finalidad de la ENEMDU es conocer la actividad económica y las fuentes de ingresos de la población. La información recolectada está orientada a entregar datos de las principales categorías poblacionales en relación con el mercado de trabajo: activos (ocupados, desocupados) e inactivos y a obtener clasificaciones de estas categorías según diversas características.
24. **Enfoque de género.**- Estadísticamente consiste en examinar sistemáticamente la información sobre diferencias de género, a fin de identificar y comprender las inequidades basadas en el género.
25. **Formación bruta de capital fijo.**- Comprende las adquisiciones de activos fijos nuevos y existentes mediante compra, trueque o formación de capital por cuenta propia, menos la disposición de activos existentes mediante venta o trueque.
26. **Gasto de consumo final.**- Comprende las transacciones relativas al consumo final de bienes y servicios cuyo gasto soporta en última instancia un sector determinado (SCN 2008).
27. **Género.**- Es un término técnico específico en ciencias sociales que alude al conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres.
28. **Grupo etario.**- Se refiere a la clasificación de una población según el rango de edad.
29. **Imputación estadística.**- Es la identificación y sustitución de registros sin información.
30. **Percápita.**- Se utiliza en estadística social para indicar la media o promedio por persona.
31. **Producto Interno Bruto (PIB).**- Es una medida de la riqueza generada en la producción de bienes y servicios finales dentro de las fronteras de una circunscripción territorial y durante un determinado período.

Desde el enfoque de la producción, el PIB se calcula como la suma de los valores agregados a costo de factores, más todos los impuestos sobre los productos, menos todas las subvenciones sobre los productos, más todos los otros impuestos sobre la producción, menos todas las subvenciones sobre la producción (SCN 2008).

- 32. Precios básicos.-** El precio básico es el monto a cobrar por el productor al comprador por una unidad de un bien o servicio producido, menos cualquier impuesto por pagar y más cualquier subvención por cobrar por el productor como consecuencia de su producción o venta. Se excluye cualquier gasto de transporte facturado por separado por el productor (SCN 2008).
- 33. Precios de comprador.-** El precio de comprador es la cantidad pagada por el comprador, excluido cualquier IVA o impuesto análogo deducible por el comprador, con el fin de hacerse cargo de una unidad de un bien o servicio en el momento y lugar requeridos por el comprador. El precio de comprador de un bien incluye los gastos de transporte pagados por separado por el comprador para hacerse cargo del mismo en el momento y lugar requeridos.
- 34. Precios de productor.-** El precio de productor es el monto a cobrar al comprador por el productor por una unidad de un bien o servicio producido, menos el IVA o cualquier otro impuesto deducible análogo facturado al comprador. Este precio no incluye los gastos de transporte facturados por separado por el productor (SCN 2008).
- 35. Producción de mercado.-** Es la producción de bienes y servicios vendida o que será vendida en el mercado a precios que cubren los costos de producción y permiten obtener una ganancia.
- 36. Producción no de mercado.-** Consiste en los bienes y servicios colectivos e individuales producidos por el gobierno general y por las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH) y que suministran a la sociedad en su conjunto o a grupos determinados de hogares gratuitamente o a precios económicamente no significativos.
- 37. Producción para uso final propio.-** Está constituida por los bienes y servicios producidos y retenidos por los propietarios de las empresas que los producen para su propio uso final, sea como autoconsumo final, sea como autoformación de capital fijo.
- 38. Quintil de ingreso-** Un análisis de los quintiles se refiere a los porcentajes del total de ingresos que percibe cada veinte por ciento de los hogares: así el quintil 1 corresponde al 20% de los hogares de más bajos ingresos, y el quintil 5 a aquel 20% de más altos ingresos.
- 39. Remuneración de los asalariados.-** Comprende el total de valores pagados a los trabajadores por concepto de sueldos y salarios en dinero y/o en especie, como contraprestación del trabajo realizado por aquellos durante un período determinado. Incluye los pagos que los empleadores efectúan a los fondos de la seguridad social, a las empresas de seguros o a otras unidades institucionales encargadas de la administración y gestión de sistemas de seguridad social.
- 40. Salario especialista.-** Asigna distintos salarios por cada una de las distintas actividades de trabajo no remunerado. El proceso inicia con la definición de la asociación entre los tipos de ocupación y las actividades de trabajo no remunerado.

- 41. Salario generalista.-** Es la asignación de un salario medio representativo para todas las actividades no remuneradas; por ejemplo, el salario promedio del servicio doméstico remunerado o el salario básico unificado puede aplicarse para valorar todas las actividades de trabajo no remunerado.
- 42. Salario híbrido.-** Es una combinación de los métodos del generalista y del especialista.
- 43. Sistema de Cuentas Nacionales.-** El Sistema de Cuentas Nacionales es un marco estadístico que proporciona un conjunto completo, coherente y flexible de cuentas macroeconómicas para la formulación de políticas, análisis y propósitos de investigación (SCN 2008).
- 44. Subvenciones.-** Las subvenciones son pagos corrientes sin contrapartida que las unidades gubernamentales, incluidas las no residentes, hacen a las empresas en función de los niveles de su actividad productiva o de las cantidades, o valores, de los bienes o servicios que producen, venden o importan (SCN 2008).
- 45. Trabajo No Remunerado de los Hogares.-** Es el tiempo destinado a las actividades domésticas y los cuidados realizados por los miembros de los hogares para producir servicios destinados al consumo del hogar, sin obtener un pago o remuneración, y que estén fuera de la frontera de producción de Cuentas Nacionales, también incluye actividades de ayuda a otros hogares y trabajo voluntario.
- 46. Valor Agregado Bruto a precios básicos.-** Se define como la producción valorada a precios básicos menos el consumo intermedio valorado a precios de comprador. Desde el punto de vista del productor, los precios de comprador para los insumos y los precios básicos para los productos representan los precios realmente pagados y recibidos (SCN 2008).
- 47. Variación de existencias.-** Se refiere a la diferencia entre las entradas y salidas de las existencias y las pérdidas ordinarias.

**CADA
HECHO
DE TU
VIDA**
Cuenta



@ecuadorencifras



INEC/Ecuador



@InecEcuador



INECEcuador



t.me/ecuadorencifras



INEC Ecuador